

PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO

Algunas reflexiones sobre la innovación educativa

Que la educación necesita cambiar para adaptarse a las necesidades de aprendizaje de la sociedad actual, es un argumento que se repite a menudo. Aunque no hay consenso acerca de la profundidad y la urgencia de los cambios necesarios, cada vez hay mayor acuerdo en que la trayectoria actual de los sistemas educativos no es capaz de hacer frente a los profundos desafíos que se plantean. La mejora del modelo educativo actual no satisface las necesidades de aprendizaje de los jóvenes del siglo XXI y, en todo caso, llevaría décadas resolver algunas situaciones; mucho más tiempo del que se pueden permitir los niños y jóvenes de hoy día.

El panorama es complejo. La actual crisis económica no facilita las cosas y los gobiernos se enfrentan al reto de transformar, con recortes presupuestarios, un sistema educativo construido en siglos anteriores. Además, los estudiantes están menos comprometidos con el aprendizaje que en décadas anteriores, como indican las tasas crecientes de abandono en todos los niveles. Hay un grupo mucho mayor de estudiantes que obtienen buenas calificaciones pero que están desencantados con la educación y no logran desarrollar un compromiso profundo con el aprendizaje (Price, 2010).

Esta situación genera preguntas que no se puede eludir: ¿las escuelas fomentan el desarrollo de aprendices comprometidos?, ¿debemos asumir que la asistencia a la escuela es un prerrequisito para aprender?, ¿qué otros entornos innovadores de aprendizaje puede haber?, ¿qué políticas, legislación, metodologías, recursos, etc. pueden contribuir a transformar el sistema educativo? ¿con qué objetivos y desde qué modelos se ha de hacer el cambio educativo?, ¿qué papel corresponde a los alumnos en la generación de nuevas ideas?, y por último ¿qué oportunidades educativas ofrecen los nuevos recursos y tecnologías digitales –sobre todo la tecnología móvil- que los estudiantes ya integran en su vida diaria?

Ciertamente, se trata de un tema muy complejo. Ya la palabra “innovación” tiene una traducción difícil en el entorno educativo. Parece existir un cierto acuerdo en algunos significados del término “innovación”, que nos permite definirlo como “una serie de mecanismos y procesos más o menos deliberados por medio de los cuales se intenta introducir y promocionar ciertos cambios en las prácticas educativas en algún aspecto insatisfactorio de la enseñanza” (González y Escudero, 1987). Por otro lado, se emplean como sinónimos de “innovación” términos como “renovación”, “reforma”, “mejora” y “transformación”, que tienen en común el énfasis en el cambio positivo, pero con diferentes connotaciones. Así, por ejemplo, “renovación” supone un cambio más global que la mera “innovación” (Juárez, 2011); “reforma” implica modificaciones en la estructura y organización del sistema educativo –y no tanto en la esencia-, además de cambios curriculares amplios; “mejora” se relaciona con proyectos para aumentar la calidad de los servicios y los procesos y evaluación de resultados; y “transformación” supone un cambio radical y profundo que lleva tiempo y afecta la esencia del modelo educativo.

Los artículos que se incluyen en este número monográfico sobre Experiencias Innovadoras en Educación reflejan la complejidad y riqueza del concepto tanto desde el punto de vista teórico -lo que dicen los especialistas- como desde los protagonistas de la innovación -el profesorado. Las diversas contribuciones, además de su valor intrínseco, tienen la particularidad de formar un conjunto homogéneo. En el mismo están representados todos los niveles de la educación formal -desde la educación infantil hasta la universitaria, e incluye trabajos teóricos, de intervención y de investigación. Estos trabajos pertenecen a áreas curriculares diversas (lengua, literatura, matemáticas, etc.), y recogen un amplio abanico de técnicas y métodos (grupos interactivos y asamblea de aula, aprendizaje-servicio, etc.), con numerosas referencias a las nuevas tecnologías (wikiforos y radio podcasts).

Quiero agradecer a todos los autores su trabajo y la confianza depositada en la revista *Tendencias Pedagógicas*. Estoy segura de que este número ha de ser de interés para los lectores y servirá para animar el debate sobre el ya imprescindible cambio educativo.

Pilar Aramburuzabala Higuera

Referencias bibliográficas

González, M. T. y Escudero, J. M. (1987). Innovación educativa: Teorías y procesos de desarrollo. Barcelona: Humanitas.

Juárez, H. (2011). Marco teórico, profesional y legal. En Estudio sobre la innovación educativa en España. Madrid: Ministerio de Educación-Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional; pp. 21-51.

Price, D. (2010). Learning futures: Engaging students. Londres: Paul Hamlyn Foundation. Disponible en <http://www.phf.org.uk/news.asp?id=920>